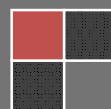


Documento Metodológico de la Balanza de Pagos





**Banco Central de Reserva
de El Salvador**

Documento Metodológico de la Balanza de Pagos

Departamento de Balanza de Pagos
Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas
Marzo 2014

Presentación

El Banco Central de Reserva de El Salvador conforme al artículo 64 de su Ley Orgánica tiene entre sus responsabilidades que deberá elaborar y publicar, oportunamente, las principales estadísticas macroeconómicas, entre las cuales están las de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, las cuales se elaboran y divulgan bajo los lineamientos establecidos en los manuales que dicta el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El presente documento tiene como fin describir de forma resumida las características conceptuales, técnicas e insumos utilizados, con el propósito de dar a conocer a los usuarios el proceso que se sigue para la generación de este indicador del desempeño de la economía con el resto del mundo; sustentado en el marco conceptual del Sexto Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6). Si bien el documento no describe todos los detalles del proceso, ofrece un panorama amplio del mismo.

En esta versión del manual se incorporan nuevos elementos derivados de una mayor globalización, el creciente empuje de la innovación financiera y tecnológica, así como importantes mejoras en la vinculación con los demás manuales del sector externo y el resto de las estadísticas macroeconómicas.

Contenido

I.	Introducción.....	1
II.	Antecedentes.....	2
III.	Implementación del MBP6.....	4
IV.	Metodología.....	6
	1. Aspectos generales.....	7
	2. Detalle por cuentas.....	7
	a. Cuenta Corriente.....	7
	i. Bienes.....	7
	ii. Servicios.....	8
	iii. Ingreso Primario.....	11
	iv. Ingreso Secundario.....	12
	b. Cuenta de Capital.....	13
	c. Cuenta Financiera.....	14
	i. Inversión directa.....	14
	ii. Inversión de cartera.....	15
	iii. Derivados financieros.....	15
	iv. Otra inversión.....	15
	v. Activos de Reserva.....	16
	d. Errores y Omisiones.....	17

I. Introducción

Dentro de las atribuciones que tiene el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y que se le confiere en el art.64 de su Ley Orgánica¹, se encuentra la elaboración y divulgación de estadísticas macroeconómicas, dentro de las cuales se incluye la Balanza de Pagos del país, la cual se define como el estado estadístico que resume las transacciones económicas entre residentes y no residentes de una economía para un período determinado.

La elaboración de este indicador está a cargo del Departamento de Balanza de Pagos (DBP), el cual registra las estadísticas del sector externo y las cuales se rigen bajo los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En el 2008, el FMI publicó la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6), la cual representa la culminación de varios años de revisión y que incluye cambios y mejoras metodológicas que se habían identificado desde la quinta edición de 1993.

Desde 1998, El Salvador compila las estadísticas de balanza de pagos bajo los criterios del MBP5 y a partir del 2007 se ha unido a los esfuerzos centroamericanos dentro del Proyecto Regional de Armonización de Estadísticas Macroeconómicas (PRAEM) impulsado por el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) para contar con cifras económicas armonizadas bajo los nuevos manuales.

En este contexto, el DBP ha trabajado desde el 2009 en la adopción del MBP6 bajo el Proyecto de Armonización de Estadísticas del Sector Externo (PRAESE), con la asistencia técnica y supervisión de expertos del FMI, principalmente a través del Centro Regional de Asistencia Técnica y Formación para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR). Cabe mencionar que el marco del MBP5 se mantiene y en el MBP6 existe un grado elevado de continuidad.

En ese sentido, el presente documento resume los principales cambios metodológicos resultado del proceso de adopción del MBP6. El documento está estructurado en cuatro secciones. La primera es esta introducción. La segunda sección expone un breve resumen de los antecedentes y en la tercera sección se explica en detalle la metodología utilizada en cada una de las cuentas de la balanza de pagos.

¹ Art. 64: "El Banco deberá elaborar y publicar, oportunamente, las principales estadísticas macroeconómicas de carácter monetario, de balanza de pagos, de cuentas nacionales e indicadores de corto plazo, de comercio exterior; y otras que estime necesario el Consejo, definiendo éste los medios en los que se divulgarán.."

II. Antecedentes

Las cuentas internacionales de una economía resumen las relaciones económicas entre los residentes y los no residentes de dicha economía y ofrecen un marco integrado para el análisis de las transacciones con el resto del mundo, a través de una secuencia de cuentas que se refieren, cada una, a un proceso o fenómeno económico distinto y muestran las vinculaciones entre ellas. Las cuentas internacionales comprenden: la balanza de pagos, la posición de inversión internacional y las demás variaciones de activos y pasivos financieros.

La balanza de pagos de un país es un estado estadístico que resumen las transacciones económicas entre residentes y no residentes de una economía, para un período determinado. Este registro está compuesto por las siguientes cuentas:

- *Cuenta Corriente*: muestra los flujos de bienes, servicios, ingreso primario e ingreso secundario entre residentes y no residentes. El saldo de la cuenta corriente muestra la diferencia entre la suma de las exportaciones e ingresos por cobrar y la suma de importaciones e ingresos por pagar (las exportaciones e importaciones se refieren a bienes y servicios y los ingresos al ingreso primario y secundario) y es equivalente a la brecha de ahorro-inversión de la economía, de modo que guarda relación con el desempeño de las transacciones internas.
- *Cuenta de capital*: muestra los asientos de crédito y débito de los activos no financieros no producidos y las transferencias de capital entre residentes y no residentes.
- *Cuenta financiera*: muestra la adquisición y disposición netas de activos y pasivos financieros. Esta cuenta mide la forma como se financia el préstamo o endeudamiento netos a no residentes.

La posición de inversión internacional (PII) es un estado estadístico que muestra el valor, en un momento dado, de los activos y pasivos financieros entre los residentes de una economía y no residentes. Las demás variaciones de las cuentas de activos y pasivos financieros, recogen otros flujos (ajustes de tipo de cambio, valoración, etc.) que concilian la balanza de pagos con la PII, correspondientes a un período determinado, indicando las variaciones suscitadas por fenómenos económicos distintos a las transacciones entre residentes y no residentes.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha mantenido constante su interés en la formulación y promulgación de pautas para la compilación de estadísticas coherentes y puntuales sobre la balanza de pagos, que le permitan supervisar las políticas económicas y proporcionar asistencia en caso de dificultades de pagos. Esas pautas han evolucionado en función de las circunstancias y han sido incorporadas en las distintas ediciones de lo que se conoce como Manual de Balanza de Pagos, con una primera versión en 1948, luego en 1950, 1961, 1977, la quinta versión en 1993 y la más reciente del 2008.

La Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6), introduce novedades surgidas en la economía internacional desde la previa edición, así como también atiende el creciente interés en examinar las vulnerabilidades a través de los datos de balance que proporciona la PII y toma en cuenta la evolución de la globalización, abordando

las uniones monetarias, procesos transfronterizos, complejas estructuras de compañías internacionales, desarrollo de los mercados financieros y aspectos de la movilidad laboral internacional.

El MBP6 mantiene intacto el marco general del Quinto Manual de Balanza de Pagos (MBP5), los cambios más importantes son los siguientes:

- Clasificación revisada de los bienes para transformación y los bienes en compraventa.
- Cambios en la medición de los servicios financieros, incluidos los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), los diferenciales entre la compra y venta de títulos y la medición de los servicios de seguros y pensiones.
- Profundización de la inversión directa, conforme con el manual *Benchmark Definition of Foreign Direct Investment* de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), principalmente en lo referente a los conceptos de control e influencia, clasificación de las cadenas de inversión y las empresas emparentadas, y presentación de los activos y pasivos en valores brutos y conforme al principio direccional.
- Introducción de los conceptos vinculados a reservas, garantías normalizadas y cuentas de oro sin asignación.
- Introducción de los conceptos de remesas internacionales.
- Mayor atención a los balances y sus vulnerabilidades
- Concordancia más estrecha con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y con el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEFM), haciendo uso de la misma terminología, ejemplo: ingreso primario y secundario
- Cambios conceptuales en la cuenta financiera, utilizando en vez de créditos y débitos, los títulos “adquisiciones netas de activos financieros” y “pasivos netos incurridos”, respectivamente, lo cual implica modificaciones en la interpretación, Ej. signo menos de los activos no implica un aumento de éstos y viceversa.
- Adopción de cuadro de conciliación entre las estadísticas de comercio internacional y el de bienes de la balanza de pagos.

En el caso de El Salvador, el registro de la balanza de pagos se ha realizado siempre bajo las directrices del FMI y más fielmente en 1998 con la suscripción del país a las Normas Especiales de Divulgación de Datos (NEDD) de este organismo, con lo cual paralelamente se adopta la metodología del Quinto Manual de Balanza de Pagos (MBP5), publicándose series trimestrales y anuales de balanza de pagos y de la PII.

Dada la versión del MBP6, el BCR a través del Departamento de Balanza de Pagos inicia el proceso para la adopción de este nuevo manual y a la vez se observan esfuerzos a nivel de la región centroamericana por medio del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) para impulsar el denominado Proyecto Regional de Armonización de Estadísticas Macroeconómicas (PRAEM) el cual comprendería además de estadísticas armonizadas, la adopción de los manuales recientes del FMI para toda la región centroamericana, Panamá y República Dominicana.

Paralelamente, en el 2009 el FMI crea el Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), con el objetivo de

incrementar la asistencia técnica más focalizada y ajustada a las necesidades de estos países, concentrando su atención en cinco áreas claves: i) política y administración tributaria y aduanera, ii) temas relacionados con los marcos de gasto a mediano plazo y la gestión financiera pública; iii) mercados de dinero y deuda pública; iv) supervisión del sector financiero, y v) estadísticas macroeconómicas.

En ese contexto, el CAPTAC-DR ha proporcionado asistencia técnica a todos los países de la región, por medio de capacitaciones y visitas de expertos, con el objeto de lograr una compilación de las estadísticas de toda la región de una manera armonizada, exhaustiva y coherente con los manuales vigentes.

Se inicia el Proyecto de Armonización de Estadísticas del Sector Externo (PRAESE), en el cual participa El Salvador, recibiendo desde el 2010 una serie de asistencias técnicas y visitas de expertos, los cuales han apoyado y contribuido a revisar la metodología de compilación de las estadísticas del sector externo y han proporcionado directrices para la implementación del MBP6.

III. Implementación del MBP6

Los principales cambios metodológicos y de clasificación sugeridos por el MBP6 para cada una de las cuentas se detallan a continuación:

1. Bienes

- ✓ Clasificación revisada de los bienes para transformación, pasan a ser “Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros” y se registra en la cuenta de Servicios de forma neta
- ✓ Reclasificación de los “bienes adquiridos en puerto” dentro de las mercancías generales y no como partida independiente
- ✓ Reclasificación de “reparación de bienes” a la cuenta de Servicios con el nombre de “Servicios de mantenimiento y reparación ”
- ✓ Efectos personales de migrantes no se incluyen en mercancías generales ni en otra cuenta internacional
- ✓ Introducción del concepto de reexportaciones como partida suplementaria
- ✓ Se incorpora la compraventa de bienes

2. Servicios

- ✓ Cambios en la medición de los servicios financieros, incluidos los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), los diferenciales entre la compra y la venta de títulos y la medición de servicios de seguros.
- ✓ Servicios postales y de mensajería se incluyen en Transportes, ya no en Comunicaciones
- ✓ Se reemplaza el concepto de “Regalías” por el de “Cargos por el uso de propiedad intelectual”
- ✓ Se agrupan los servicios de telecomunicaciones, informática e información en una sola partida
- ✓ Call centers se asignan según el tipo de servicio

3. *Ingreso Primario*

- ✓ Introducción de desglose de la renta de la inversión relacionada con las clasificaciones de los instrumentos financieros por funciones y por instrumentos.
- ✓ Intereses para préstamos y depósitos con instituciones financieras descuentan el SIFMI
- ✓ Se incluye tratamiento del ingreso por inversiones en sentido contrario y entre empresas emparentadas
- ✓ Ingresos provenientes de los activos de reserva se indican por separado, antes estaban en la otra inversión

4. *Ingreso Secundario*

- ✓ Introducción en partidas suplementarias del concepto de Remesas y transferencias totales que engloban: a) Transferencias personales b) Remuneración neta de empleados c) Transferencias de capital entre hogares c) Prestaciones sociales d) Transferencias corrientes y de capital a hogares
- ✓ Tratamiento de contribuciones y prestaciones sociales
- ✓ Tratamiento de las indemnizaciones de seguros y primas netas

5. *Cuenta de Capital*

- ✓ Registro de la cuenta de capital en cifras brutas
- ✓ Las transferencias de emigrantes se excluyen de las transferencias de capital
- ✓ Las patentes y derechos de autor ya no se consideran como activos no producidos, por lo tanto ya no figuran en la cuenta de capital

6. *Cuenta Financiera*

- ✓ Profundización de la inversión directa (adoptado en 2010 a través de la ECID), se utiliza el Marco para las Relaciones de Inversión Directa de la OCDE. Introduce empresas emparentadas
- ✓ Introducción de los conceptos de pasivos vinculados a reservas, DEG y cuentas en oro sin asignación en partidas suplementarias
- ✓ Se analiza el tratamiento del oro asignado y no asignado en los activos de reserva
- ✓ Asignación de DEG se indica como un flujo separado dentro de la otra inversión

Además de los cambios metodológicos aplicados a la compilación de cifras de balanza de pagos, los esquemas de presentación presentan algunas modificaciones, que en algunos casos implican cambios en la manera de interpretar los datos. A continuación se presentan un comparativo resumido de los esquemas con MBP5 y MBP6:

Balanza de Pagos

V MANUAL				VI MANUAL			
	Créditos	Débitos	Saldo		Créditos	Débitos	Saldo
Cuenta Corriente				Cuenta Corriente			
Bienes				Bienes			
Servicios				Servicios			
Renta				Ingreso Primario			
Transferencias Corrientes				Ingreso Secundario			
				Cuenta Capital			
				Préstamo Neto/endeudamiento neto de la cuentas corriente y de capital			
					Adquisición neta de activos financieros	Pasivos netos incurridos	Saldo
				Préstamo Neto/endeudamiento neto de la cuenta financiera			
Cuenta de Capital y Financiera				Cuenta Financiera			
Cuenta de Capital				Inversión Directa			
Cuenta Financiera				Inversión de cartera			
Activos				Derivados Financieros			
Inversión Directa				Otra Inversión			
Inversión de cartera				Activos de reserva			
Derivados Financieros					Créditos	Débitos	Saldo
Otra inversión							
Pasivos				Errores y Omisiones			
Inversión Directa							
Inversión de cartera							
Derivados Financieros							
Otra inversión							
Activos de Reserva							
Errores y Omisiones							

En el nuevo esquema los conceptos de Renta y Transferencias Corrientes se reemplazan por Ingreso Primario e Ingreso Secundario, respectivamente, los cuales están acordes con la terminología utilizada por el SCN.

La cuenta de capital se registra en forma bruta y se asienta como partida equilibradora en el préstamo o endeudamiento neto junto a la cuenta corriente. El uso del término “cuenta de capital” en el MBP6 responde al interés de mantener la coherencia con el SCN, que hace una distinción entre las transacciones de capital y las transacciones financieras.

Para la cuenta financiera, se sustituyen los créditos y débitos por “adquisición neta de activos financieros” y “pasivos netos incurridos, por lo cual la interpretación cambia, ya que se lee de acuerdo al signo que presente, es decir, un dato positivo implica un aumento neto ya sea de activo o de pasivo y lo contrario en caso que sea un negativo, donde reflejaría una disminución neta de activos o pasivos.

IV. Metodología

A continuación se detalla la metodología utilizada para la elaboración de las estadísticas de balanza de pagos:

1. Aspectos generales

a. Fuentes de Información

Las principales fuentes de información de la balanza de pagos son: registros contables del Banco Central, Bancos Comerciales y Banco de Desarrollo de El Salvador; registros administrativos del BCR sobre la deuda externa del sector público y de entidades privadas reportada por bancos no residentes, estimaciones de dólares en circulación, declaraciones de Mercancías de la Dirección General de Aduanas, encuesta especial para el cálculo de viajes, encuesta especial para el cálculo de las remesas en efectivo, reportes ad hoc para empresas particulares, reportes de la Central de Depósito de Valores (CEDEVVAL) encuestas empresariales e información sobre depósitos del Banco de Pagos Internacionales. Estas fuentes comprenden los cuatro sectores institucionales de balanza de pagos: Banco Central, Sociedades captadoras de depósitos (excepto Banco Central), Gobierno General y Otros Sectores.

b. Puntualidad

La balanza de pagos se publica un trimestre después del período en referencia

c. Periodicidad

Los datos son trimestrales y anuales

d. Conversiones contables

Conversión a unidad de cuenta: los datos son expresados en millones de dólares de los Estados Unidos, con valores referidos a flujos y saldos.

Valoración: las transacciones generalmente se declaran según el valor reportado por las empresas e instituciones que proporcionan la información, tratándose de valores en libros y valores de mercado. El concepto de devengado se aplica únicamente a las transacciones del Banco Central y parcialmente a las Sociedades Captadoras de Depósitos.

2. Detalle por cuentas

a. Cuenta Corriente

i. Bienes

Los bienes comprenden las mercancías generales y oro no monetario. Las primeras se refieren, salvo algunas excepciones, a las transacciones de bienes muebles que son objeto de un traspaso de propiedad entre residentes y no residentes.

La fuente principal es la Dirección General de Aduanas del país que entrega información de las declaraciones de mercancías registradas por todas las aduanas, zonas francas y depósitos de perfeccionamiento activo, de las cuales se separan las operaciones de oro no monetario, transferencias de emigrantes y las compras de combustibles realizadas por las líneas aéreas extranjeras. Las transferencias de emigrantes se excluyen de la balanza de pagos, mientras que las otras dos categorías se especifican por separado.

Adicionalmente, para efectos de balanza de pagos se excluyen de la cuenta de bienes, aquellas mercancías que entraron a la economía sin sufrir un traspaso de propiedad. La selección de las empresas que participan en ese tipo de transacciones ha sido realizada a través de una encuesta a empresas de zonas francas y depósitos de perfeccionamiento activo.

Tanto los créditos (exportaciones) como los débitos (importaciones) se registran en valor FOB.

Para el registro de las importaciones (débitos), se separa la información sobre fletes, seguro y otros gastos, a fin de obtener el valor FOB. Dichos datos luego son incorporados a la cuenta de servicios.

A la información de aduanas se le agrega información proveniente de registros extra aduaneros como el comercio de energía eléctrica y bienes adquiridos en puertos (gasolina y víveres).

Para el oro no monetario, comprende las exportaciones (créditos) e importaciones (débitos) de todo el oro que no está en poder de las autoridades como activo de reserva. La fuente de información son los documentos de declaración de mercancías de la Dirección General de la Renta de Aduanas.

ii. Servicios

- Servicios de manufactura sobre insumos pertenecientes a otros: Comprende la transformación, ensamblaje, empaquetado, etc. realizados por las empresas que no son propietarias de los bienes en cuestión. La fuente de información es la Dirección General de la Renta de Aduanas del país y encuestas especializadas para detectar aquellas empresas cuyos bienes no tienen un traspaso de propiedad, en base a las cuales se realiza la selección de empresas que corresponden a este rubro
- Servicios de mantenimiento y reparaciones: Abarca los trabajos de reparación y mantenimiento realizados por residentes sobre bienes de propiedad de no residentes. Para los créditos la fuente de la información son las encuestas empresariales. Para los débitos se registra información proporcionada por la línea aérea nacional.

- Transporte: Es el proceso de llevar personas u objetos de una localidad a otra así como servicios de apoyo y auxiliares, incluye además los servicios postales y de mensajería.
 - ✓ Pasajeros: En lo que se refiera al transporte aéreo de pasajeros, los créditos se obtienen directamente de la empresa nacional, los débitos se obtienen de las encuestas a empresas extranjeras. En los pasajes terrestres, tanto los créditos como los débitos se obtienen de las encuestas a las empresas nacionales y extranjeras dedicadas al rubro.
 - ✓ Fletes: en los créditos la fuente es la información es obtenida a través de la encuesta a la empresa aérea nacional, imputándose un porcentaje de 55% a no residentes. Para los débitos la fuente proviene de la base de datos del comercio exterior, a la cual se le extrae información sobre fletes y seguros pagados, clasificados por medio de transporte y país de origen, realizándose una estimación para una pequeña cantidad de transacciones que no tienen registrado el detalle de fletes.
 - ✓ Otros transportes: por el lado de los créditos, los marítimos corresponden a las comisiones pagadas a empresas públicas nacionales por las empresas navieras no residentes y los servicios que se reciben en los puertos marítimos por parte de navieras extranjeras, en el caso de los aéreos corresponde a servicios pagados por compañías aéreas no residentes. Los terrestres son gastos efectuados por empresas extranjeras y se obtiene a través de encuesta empresarial. En los débitos aéreos se registran los gastos efectuados por la empresa nacional a no residentes y por gastos realizados en el país por compañías aéreas extranjeras y se obtiene a través de encuesta empresarial.
 - ✓ Servicios postales y de mensajería: Tanto los créditos como los débitos provienen de la encuesta empresarial y comprenden la recolección, el transporte y la entrega de correspondencia, diarios, publicaciones periódicas, etc. así como los servicios que prestan las oficinas de correos y el alquiler de casillas postales.

- Viajes: Comprende bienes y servicios adquiridos en una economía por viajeros no residentes para fines de negocios y para uso personal (inferior a un año) en esa economía. El dato fuente para esta cuenta es la encuesta especial de viajes realizada por la Corporación Salvadoreña de Turismo, CORSATUR; la cual realiza un levantamiento muestral de encuestas en los principales puertos del país, determinando tipo de viajero, gustos, preferencias, gasto total y estadía promedio, tanto para el turismo emisor como receptor.

- **Construcción:** Incluye la creación, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en forma de edificios, mejoras de tierras en términos de ingeniería y otras construcciones de ingeniería de ese tipo tales como carreteras, puentes, presas, etc. realizados en la economía compiladora como en el extranjero. La fuente la constituyen los datos de ingreso y egreso de la Balanza de Transacciones Internacionales (BTI).
- **Seguros y pensiones:** Comprende la prestación de servicios por parte de empresas aseguradoras residentes de varias clases de servicios de seguros a no residentes y viceversa, incluidos los seguros de fletes y los servicios correspondientes a reaseguros. La fuente la constituyen las encuestas a compañías de seguros que brindan información sobre las primas totales, indemnizaciones y comisiones con el exterior (créditos y débitos) y las declaraciones de mercancías de las aduanas, de la cual se extrae lo declarado como seguros de mercancías, con lo cual se realiza una estimación considerando además información de las compañías de seguros a través de sus balances.
- **Servicios financieros:** Abarca los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) y los servicios auxiliares entre residentes y no residentes. Se incluyen las comisiones y derechos relacionados con cartas de crédito, líneas de crédito, arrendamiento financiero, transacciones en divisas, crédito al consumidor, etc. y en el caso de los SIFMI corresponde a diferenciales entre los intereses pagaderos y las tasas de referencia sobre los préstamos y depósitos, estos últimos considerados como los intereses puros y que son registrados en la cuenta del ingreso primario. Los créditos corresponden a servicios prestados por el sistema financiero a empresas privadas y se obtiene a través de encuestas empresariales. Por el lado de los débitos, las fuentes de información son: encuestas empresariales, reporte extra-contable elaborado por el Depto. de Reservas Internacionales sobre comisiones pagadas por la colocación de títulos y balances de los bancos y financieras.
- **Cargos por el uso de la propiedad intelectual:** Comprende ingresos y pagos por: i) cargos por el uso de derechos de propiedad (como las patentes, marcas registradas, derechos de autor, procesos y diseños industriales), ii) cargos por licencias para reproducir, distribuir, o ambos, propiedad intelectual incorporada en originales o prototipos producidos (como los derechos de autor por libros y manuscritos, programas de informática, trabajos cinematográficos y grabaciones de sonido) y derechos conexos. La fuente de la información son las encuestas empresariales a las empresas que reciben o pagan este tipo de servicios.

- Servicios de telecomunicaciones, informática e información: La fuente de información tanto para créditos y débitos, son las encuestas a las empresas. Se detallan así:
 - a. Telecomunicaciones: Comprende la emisión o transmisión de sonidos, imágenes, datos u otra información por teléfono, telex, telegrama, radio y televisión transmitidos a través de cable, radio y televisión por vía satélite, correo electrónico, facsímil, etc. incluidos los servicios de redes empresariales, teleconferencias y servicios de apoyo.
 - b. Servicios informáticos: Comprenden los servicios relacionados con los equipos de computación y sus programas informáticos, así como los servicios de procesamiento de datos.
 - c. Servicios de información: Incluyen los servicios de agencias de noticias, como el suministro de noticias, fotografías y artículos a la prensa.

- Otros servicios empresariales: Se refieren a servicios de investigación y desarrollo, de consultoría profesional y en administración, técnicos, relacionados con el comercio, agrícolas, mineros y de tratamiento de residuos de descontaminación, arrendamiento operativo y otros servicios empresariales. La fuente de información son las encuestas empresariales.

- Servicios personales, culturales y recreativos: En esta cuenta se registran principalmente débitos producto del pago a no residentes por actividades culturales, deportivas y recreativas realizadas en el país y se obtiene a través de encuestas empresariales. La cuenta abarca: i) servicios audiovisuales y conexos y ii) otros servicios personales, culturales y recreativos.

- Bienes y servicios del gobierno: Incluye todos los servicios (como los gastos incurridos por embajadas y consulados) relacionados con sectores gubernamentales u organismos internacionales y regionales y no clasificados en otras partidas. Como fuente de información se utiliza la encuesta a las embajadas acreditadas en el país, oficinas de instituciones internacionales y regionales e información solicitada a instituciones del gobierno.

iii. Ingreso Primario

Representa el rendimiento que perciben las unidades institucionales por su contribución al proceso de producción o por el suministro de activos financieros y el suministro de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta. Distingue dos grupos:

- Remuneración de empleados: Abarca los salarios, sueldos y otras prestaciones en efectivo o en especie, pagados por no residentes a residentes y viceversa. La fuente de información la constituye encuestas dirigidas a embajadas, consulados, organismos internacionales y regionales, así como a instituciones gubernamentales y empresa privada.
- Renta de la inversión: Comprende los ingresos y egresos de la renta derivados, respectivamente, de las tenencias de activos financieros de residentes frente al exterior y de pasivos frente a no residentes, y se divide en la renta de la inversión directa, renta de la inversión de cartera, renta de otra inversión y renta de los activos de reserva. Las fuentes de información la conforman: 1) para la inversión directa, encuestas empresariales que desglosan activos con casa matriz y emparentadas, utilidades reinvertidas y utilidades remesadas, 2) Para la inversión de cartera, estado de resultados e informe de deuda externa pública, que cubren créditos y débitos del Banco Central y el Gobierno General; para el caso de los bancos, el crédito se estima partiendo de los saldos de inversiones y los otros sectores se estima partiendo de los saldos del sector privado por colocaciones reportadas en las encuestas. 3) Para la otra inversión, estado de resultados e informe de deuda externa pública que cubre créditos y débitos del Banco Central y el Gobierno General, para el caso de los bancos, el crédito se estima partiendo de los saldos de activos y los débitos partiendo de los saldos de deuda de corto y largo plazo y los otros sectores, el crédito de saldos de activos y el débito lo conforman información de entidades autónomas y empresa privada.

La tasa de interés aplicada en la estimación depende de la categoría funcional y el sector, utilizándose como referencia para calcular *spreads* las tasas Libor 180 y Libor 360.

iv. Ingreso Secundario

Muestra las transferencias corrientes entre residentes y no residentes. En esta cuenta se asientan distintos tipos de transferencias corrientes para mostrar la función que desempeñan en el proceso de distribución del ingreso entre las economías. Las transferencias pueden ser en efectivo o en especie.

- Gobierno General: Comprende las transferencias corrientes efectuadas entre el sector gobierno y no residentes. La fuente de información la constituyen las encuestas dirigidas a instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, embajadas, consulados, organismos internacionales y regionales.

- Sociedades financieras, sociedades no financieras, hogares e ISFLSH²: son las transferencias que se realizan entre otros sectores de una economía y no residentes, abarcan las que se realizan entre particulares, instituciones u organismos no gubernamentales. Se clasifican en: a) Transferencias personales (de las cuales: Remesas de los trabajadores, que comprenden las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes que trabajan en otra economía de las que se les considera residentes y la fuente de información son los datos de la balanza de transacciones internacionales (BTI); b) otras transferencias corrientes, que son transferencias en efectivo, especies, contribuciones y prestaciones sociales y otras. La fuente de información son las encuestas que se reciben de los organismos sin fines de lucro y algunas instituciones son cotejadas con la BTI. En los débitos se incluye información capturada por la BTI.

b. Cuenta de Capital

i. Adquisiciones/disposiciones brutas de activos no financieros no producidos

Comprende las transacciones relacionadas con activos tangibles que pueden utilizarse o necesitarse para la producción de bienes y servicios pero que en sí no han sido producidos y las transacciones relacionadas con activos intangibles no producidos. Esta cuenta abarca lo siguiente: Recursos naturales; contratos, arrendamientos y licencias y activos de comercio. No se tienen registros hasta el momento.

ii. Transferencias de capital

Son transferencias en las que se traspa la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una parte a otra; o que obligan a una o ambas partes a adquirir o disponer de un activo o en las que el acreedor condona una obligación.

Las transferencias de capital se clasifican en gobierno general y sociedades financieras, sociedades no financieras, hogares e ISFLSH, especificando para cada uno la condonación de deudas y otras transferencias de capital. Son transferencias de no residentes que se utilizan para invertir o para la adquisición de maquinaria y equipo, las fuentes de información para los créditos, son encuestas dirigidas a organismos gubernamentales, embajadas, consulados, organizaciones no gubernamentales, iglesias, organismos internacionales y regionales.

² ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

c. *Cuenta Financiera*

En la cuenta financiera se registran las transacciones relativas a los activos y pasivos financieros que tienen lugar entre residentes y no residentes. Comprende cinco categorías funcionales que son: inversión directa, inversión de cartera, derivados financieros, otra inversión y activos de reserva.

Los asientos en la cuenta financiera pueden ser asientos de contrapartida correspondientes a bienes, servicios, ingreso, cuenta de capital u otros asientos de la cuenta financiera.

El saldo global de la cuenta financiera se denomina préstamo neto/endeudamiento neto. El préstamo neto significa que, en cifras netas, la economía proporciona financiamiento al resto del mundo, teniendo en cuenta la adquisición y disposición de activos y pasivos financieros y la emisión y reembolso de pasivos (endeudamiento neto es lo contrario).

i. *Inversión directa*

La inversión directa es la relacionada con el hecho de que un inversionista residente en una economía ejerce el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa residente de otra economía. También incluye inversiones conexas, tales como inversión con empresas bajo el control o influencia indirecta, empresas emparentadas, deuda y la inversión en sentido contrario. Las empresas que mantienen una relación de inversión directa entre sí se denominan empresas afiliadas o filiales.

El control o influencia pueden obtenerse directamente mediante la adquisición de participaciones de capital que confieren poder de voto en la empresa (10% o más) o indirectamente mediante la adquisición de suficientes votos en otra empresa que tenga poder de voto en la primera.

La inversión directa está compuesta por:

- Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión, que a su vez se subdividen en participaciones de capital y reinversión de utilidades
- Instrumentos de deuda

La inversión directa se clasifica según la relación entre el inversionista y la entidad que recibe la inversión, así:

- Inversión de un inversionista directo en su empresa de inversión directa
- Inversión en sentido contrario por una empresa de inversión directa en su propio inversionista directo

- Inversión entre empresas emparentadas residentes y no residentes

Las fuentes de información de la inversión directa, son las encuestas empresariales. También se usa información periódica, información de la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) y del Ministerio de Economía, para identificar nuevas empresas que serán encuestadas.

ii. Inversión de cartera

Son las transacciones que implican títulos de deuda o de participación en el capital, distintos de los incluidos en inversión directa o los activos de reserva.

La inversión de cartera comprende, pero no se limita, a los títulos negociados en mercados organizados u otros mercados financieros. Puede presentarse por tipo de instrumento, por plazo de vencimiento o por sector institucional.

La fuente de información para este rubro son: reporte estadístico de los activos externos de los bancos elaborado por el Departamento de Estadísticas Fiscales y Financieras del BCR (DEFF), balances de los bancos del sistema, informe de deuda externa pública, encuestas empresariales y reportes de la Central de Depósito de Valores (CEDEVAL).

Para el caso de los Eurobonos colocados por el Gobierno se hace un ajuste por el monto que es comprado por residentes a no residentes.

iii. Derivados financieros

Un contrato de derivados financieros es un instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico o indicador o materia prima, a través del cual se pueden negociarse en los mercados financieros, por derecho propio, riesgos financieros específicos (riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio, de variaciones en cotizaciones bursátiles y de precios).

Por el momento no se tienen registros de este rubro.

iv. Otra inversión

Es una cuenta residual que comprende las transacciones no incluidas en el resto de categorías de la cuenta financiera. Incluye los siguientes componentes:

- Otras participaciones de capital: no se tienen registros por el momento.

- Moneda y depósitos: las fuentes de datos son el Banco Internacional de Pagos, balances de los bancos, balance de Banco Central y estimación de activos en dólares en poder del público.
- Préstamos: para las sociedades captadoras de depósitos los datos provienen de reportes extracontables de los bancos (proporcionados a través del Directorio de Información Solicitada del Sistema Financiero, DISFI), reportes de la banca de segundo piso y balances del sistema financiero; para el Gobierno y Banco Central la fuente es el informe mensual de deuda externa pública elaborado en el banco con información del Ministerio de Hacienda y otras fuentes complementarias; para los otros sectores se registra información procedente de encuestas empresariales y de reportes de deuda calificada (el Banco Central otorga calificación a instituciones financieras no residentes con fines de exención de impuestos³).
- Reservas técnicas de seguros, derechos a rentas vitalicias y fondos de pensiones y provisiones de garantías normalizadas: no se tienen registros por el momento.
- Créditos y anticipos comerciales: la información se obtiene de encuestas empresariales y estimaciones propias.
- Otras cuentas por cobrar/por pagar: provienen de encuestas empresariales, reporte estadístico de los activos externos de los bancos, reportes extracontables de los bancos a través del DISFI, balance de Banco Central y encuestas empresariales.
- Asignaciones de derechos especiales de giro: la fuente es el balance de Banco Central.

v. Activos de reserva

Los activos de reserva se definen como activos externos que están disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer necesidades de financiamiento de balanza de pagos, intervenir en los mercados cambiarios y para otros fines conexos.

Los componentes de los activos de reserva son: oro monetario (lingotes y cuentas no asignadas), derechos especiales de giro (DEG), posición de

³ Ver Instructivo para calificar instituciones domiciliadas en el exterior, en el contexto de la Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley de impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y Código Tributario (http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=326)

reserva en el Fondo Monetario Internacional y otros activos de reserva (moneda y depósitos, títulos valores, derivados financieros y otros derechos sobre activos).

La fuente de información la constituye el balance general del Banco Central. El cálculo excluye las variaciones del precio del oro, DEG y los ajustes por precios de mercado de las inversiones.

d. Errores y Omisiones

Esta cuenta muestra los desequilibrios, que puedan presentar las cuentas de la balanza de pagos. En la práctica surgen dichos desequilibrios por errores de medición, cobertura parcial de los datos fuente, omisiones de variables que no son relevantes desde un punto de vista macroeconómico o por carencia de información. Esta cuenta se deriva por residuo entre el préstamo neto/endeudamiento neto de la cuenta financiera y el de la cuenta corriente y de capital.

Elaborado por: Angela Roxana de Hidalgo y Claudia Mayela Calderón

Revisado por: Xiomara Hurtado de García

Autorizado por: Luis Adalberto Aquino

Fecha de autorización: 31 de marzo de 2014